

La Fundación Valhondo Calaff entregó ocho nuevas becas de investigación y 14 prórrogas para 1997

• Cada postgraduado recibe este año 600.000 pesetas de la institución cacereña

M.R.A. / CACERES

Fernando Valhondo Calaff (Cáceres, 1865-Madrid, 1937) dejó escrito en su testamento que toda su fortuna debía servir de fondo financiero de una fundación que llevara su nombre. El objetivo de la nueva institución tendría que ser el pago de cualquier tipo de educación especial para niños disminuidos o minusválidos, así como la creación de becas de estudios para universitarios cacereños sin recursos. Los tiempos han cambiado y la Fundación sigue colaborando con asociaciones de discapacitados, pero su relación con los universitarios es otra. La ayuda económica no es tanto para aquellos estudiantes de una carrera, que para eso existen también otras ayudas institucionales, sino para respaldar económicamente a los postgraduados de la Uex, que elaboran su tesis doctoral o se encuentran ampliando estudios.

Este año, la Fundación Valhondo Calaff ha concedido ocho nuevas becas y 14 prórrogas a otros tanto postgraduados. Cada uno

recibirá, en 1997, 600.000 pesetas de la institución cacereña. Los destinatarios de estas ayudas acudieron ayer al Gobierno Civil, donde se les hizo entrega del primer pago de la beca.

La junta del patronato de la Fundación está presidida por el gobernador civil de Cáceres, y entre sus miembros se encuentran la presidenta de la Diputación, el alcalde de la ciudad, el rector de la Uex, el presidente de la Cámara de Comercio e Industria, así como el que durante 20 años ha sido su secretario, Gabriel Casati.

Estas becas se conceden desde hace unos 20 años, y en cada ocasión disfrutaban de ellas entre 15 y 20 jóvenes cacereños. Se eligen entre las solicitudes presentadas, dependiendo del trabajo de investigación que hayan propuesto y de su expediente académico.

Este año, los nuevos becados son María Isabel Miguel Pérez (Filología Hispánica), Eva María Frontera Carrión (Veterinaria), Rosa María García Salgado (Filología Hispánica), María del Pilar Trinidad Núñez (Derecho), José María Vellaz Pascual (Historia del



Los becados este año por la Fundación Valhondo Calaff acudieron ayer al Gobierno Civil para recoger el primer pago de la ayuda económica a sus investigaciones. / Foto: LORENZO CORDERO

Arte), Francisco Ruiz González (Biológicas), Julio Ceballos Barbancho (Historia Medieval) y Angel Jacinto Traver Vera (latín y griego).

La beca tiene una duración de un año, aunque puede ser prorrogada hasta un máximo de tres. En esta ocasión se han concedido 14 prórrogas: María Gema Victoria Díaz Aceituno (Historia del Arte), Marcial Herrero Jiménez (Derecho), Jesús Montero Melchor (Filología Inglesa), Jesús Cano de la Iglesia (Historia del Arte), Antonio Jesús Pintado Nieto (Biológi-

cas), Juan José Cortés Simón (ingeniero agrónomo), Reyes Narciso García-Plata (Filología Hispánica), María Eugenia Torres Sánchez (Filología Clásica), José Luis Rubio Masa (Geografía), Juan José Ruiz Estévez (Historia del Arte), Ricardo García González (Ciencias Exactas), Andrés Fernando Silva (Geografía), María Cristina Sánchez Prieto (Biológicas) y Dolores María Pérez Castañera (Historia Medieval).

El actual secretario de la Fundación, Gabriel Casati Calzada, explicó que los recursos de la ins-

titución provienen de las fincas y casas que dejó el fundador, y que generan una serie de rentas con su arrendamiento.

Fernando Valhondo Calaff descendía de dos familias adineradas de Cáceres, los Valhondo, que tenían muchas posesiones rurales, y los Calaff, banqueros catalanes establecidos en la capital cacereña. Era hijo único y heredero universal, y murió en el Hotel Inglés de Madrid en plena Guerra Civil. Al no tener herederos directos, quiso que sus bienes sirvieran de fondos de una fundación.

El Colegio de Abogados acuerda con dos cajas de ahorro condiciones financieras preferentes

P.C. / CACERES

El Colegio de Abogados de Cáceres ha llegado a un acuerdo con dos entidades, Caja Extremadura y Caja Salamanca y Soria, para que sus miembros disfruten de condiciones financieras preferentes.

Asimismo, en el convenio, firmado ayer con carácter indefinido hasta que una de las partes lo denuncie, se subraya el interés del Colegio porque estas dos entidades colaboren en la formación de los abogados a través de sus respectivos departamentos de Obra Social con la celebración de cursos y otras actividades.

Los colegiados y la propia institución podrán optar entre Caja Extremadura y Caja Salamanca para formalizar sus pagos y operaciones económicas.

A cambio, los abogados podrán disfrutar si es preciso de una asistencia financiera individual con condiciones más favorables en el caso de que necesiten respaldo financiero para abrir un despacho, adquirir los bienes de equipo, etc.

Igualmente, el convenio suscrito entre las tres partes contempla subvenciones para que los colegiados asistan a cursos, entre otros aspectos.

En estos momentos, el número de colegiados se aproxima a los 1.100.

El acuerdo fue suscrito ayer en la sede del Colegio de Abogados por su presidente, Manuel Domínguez Lucero; el director regional de Caja Extremadura, Evaristo Ramos; y el también director regional de Caja Salamanca y Soria, Domingo Nevado.

El hecho de que el convenio



El presidente del Colegio de Abogados, Manuel Domínguez Lucero, junto con el director regional de Caja Extremadura, Evaristo Ramos (a su derecha), y el director regional de Caja Salamanca, Domingo Nevado. / Foto: CORDERO

se haya formalizado con dos entidades al mismo tiempo es novedad, ya que el anterior sólo incluía la participación de Caja Salamanca y Soria.

En cualquier caso, los representantes de ambas entidades se mostraron ayer satisfechos. Domingo Nevado puso de manifiesto que el nuevo acuerdo supone una mejora de las

condiciones y amplía el abanico de ofertas. "Estamos satisfechos de que Caja Extremadura esté también con nosotros" añadió.

En parecidos términos se expresó Evaristo Ramos, quien destacó que la presencia de dos cajas revela el peso de la mismas frente a otras que también se encuentran establecidas en Cáceres.

Victorino Martín recibe el trofeo al ganadero triunfador de la feria de Cáceres

REDACCION / CACERES

El ganadero Victorino Martín será hoy, jueves, día 16 de enero, el invitado de honor del ciclo de conferencias que organiza los jueves el Club Cultural Taurino Cacereño.

El ganadero ofrecerá una conferencia coloquio y recibirá el trofeo "Jaquetón" al toro más de bravo de la Feria de San Fernando que le acredita como ganadero triunfador de la edición de 1996 de la citada feria. Los famosos "Victorinos", de Moraleja, fueron lidiados en esa ocasión por los matadores Oscar Higuera, Raúl Gracia "El Tato" y Pepín Liria, el pasado 1 de junio.

La sesión del Club Taurino, como viene siendo habitual en los últimos años, se celebrará a partir de las 8,30 de la tarde en los salones del Hotel Extremadura, abierta a cuantos asistirá.

¿BUSCA VIVIENDA?

Díganos que, cuando y como,

En vivienda de nueva construcción
Usted elige: superficie, ubicación,
calidad, precio, forma de pago....

Nosotros lo hacemos posible

Urvicasa

Plaza Marrón 17 - telf: 24 86 25 - Cáceres